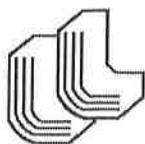


Enviado por correo ordinario 28-06-16



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 - 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

C/ Galera, 9
28042 MADRID

PRESUPUESTO: CUBOS 2016

Muy Sres. Nuestros:

Según la carta que les adjuntamos con el presente presupuesto, y debido al cambio de horario en los turnos de recogida de los cubos de basura que ha estipulado el Ayuntamiento de Madrid, remitimos un presupuesto para su Comunidad de Propietarios, para la prestación de dicho servicio. Procedemos a relacionarles los trabajos a realizar:

- **Sacar y meter cubos de basura de Lunes a Viernes por la tarde. (1 cubo de basura orgánica y 1 cubo de residuos de plástico)**

Este presupuesto contempla sacar y meter los cubos de basura de la Comunidad en horario de tarde.

Sueldos, salarios, Seguridad Social, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A. Agua, luz y fuerza serán por cuenta del CLIENTE. Limpiezas Loma, S.A. tiene contratada con una Compañía de Seguros, una Póliza de Responsabilidad Civil cubriendo las eventualidades que se pudieran presentar.

El importe de los citados trabajos asciende a **OCHENTA EUROS (80,00 €) MENSUALES**, que será incrementado con el correspondiente IVA.

En el caso de sacar un **cubo adicional**, el coste se incrementaría **DIEZ EUROS MÁS AL MES (10,00 €)**, que será incrementado con el correspondiente IVA.

Por sacar los cubos un **día adicional** (sábados y/o domingos), el coste se incrementaría **VEINTE EUROS MÁS AL MES (20,00 €)**, que será incrementado con el correspondiente IVA.

Este presupuesto no contempla el derecho de subrogación del personal.

En caso de conformidad, rogamos nos devuelvan el duplicado del presente PRESUPUESTO debidamente firmado, para proceder a la confección del CONTRATO correspondiente.

En Madrid, a 27 de Junio de 2016.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

ACEPTADO
EL CLIENTE

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que los Datos de Carácter Personal incorporados en el presente PRESUPUESTO, pasarán a formar parte de un fichero, con Datos de Carácter Personal, cuyo Responsable es LIMPIEZAS LOMA S.A., con domicilio social en CALLE CANAL DE SUEZ nº 1 - 1º B. La finalidad de este fichero es dar cumplimiento a los servicios contratados por los clientes. Le informamos que LIMPIEZAS LOMA S.A., gestiona los Datos de Carácter Personal que maneja según establece la Ley Orgánica de Protección de Datos, habiendo instaurado todas las medidas obligatorias, según R.D. 1720/2007, para garantizar la confidencialidad, evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los mismos. Asimismo, le informamos que usted podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a LIMPIEZAS LOMA S.A., a la dirección arriba indicada.

Inscrita en el registro Mercantil de Madrid, Tomo 6250, General 5.280, Sección 3^a, del Libro de Sociedades 30 hoja 52323. Inscripción 1^a C.I.F. A28739415
El papel utilizado en este escrito es papel ecológico. El medioambiente es cosa de todos.



iMADRID!

ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MOVILIDAD

MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS

A **partir del día 1 de julio** el servicio de recogida de residuos, tanto la fracción de restos (cubo naranja) como la de envases (cubo amarillo), pasará a realizarse en **turno de tarde**.

La recogida de la **fracción de restos** (cubo naranja) se seguirá realizando diariamente de lunes a domingo.

La frecuencia de la recogida de la **fracción de envases** (cubo amarillo) se mantiene en **días alternos**, con los mismos horarios de presentación que la de restos, los siguientes días:

- **MARTES**
- **JUEVES**
- **SÁBADO**

**El Ayuntamiento de Madrid
agradece su colaboración**